

A C T A N° 109 /2019

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 12:18hrs., se deja constancia del inicio de la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales: Don Javier Tito H., don Edie Zegarra C., don Marcos Jimenez M., don Juan Muñoz Cabrera, don Herman Gutiérrez C., y doña Jeannette Huanca H.

Funcionarios, don Edgard Loza González, alcalde subrogante; doña Karen Condori Mamani, secretaríamunicipal Subrogante; don Fabián Flores Flores, Director de Control; don Patricio Negrón Ríos, Secretario Comunal de Planificación de Putre; don Gonzalo Ordoñez Moscopulos, asesor jurídico del municipio, y doña Ana Alvarado Villca, administrativa Secretaría Municipal.

El señor alcalde subrogante señala que esta vez presidirá esta reunión de concejo don Javier Tito H., debido a que la señorita alcaldesa titular se encuentra con permiso administrativo con goce de remuneraciones...

A continuación, en nombre de Dios don Javier Tito H., abre la presente sesión dando la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a tratar en la presentación sesión:

- 1.- Aprobación acta de fecha 05 de abril del 2019.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Informe de comisiones, por parte de los señores concejales.
- 4.- Presentación y aprobación Modif., Presup., de Educación 2019.
- 5.- Presentación y aprobación PMG 2018.
- 6.- Informe de gestión Secretaría Comunal de Planificación.
- 7.- Entrega bases Subvención Municipal 2019.
- 8.- Análisis Informe final de Contraloría N°764, I Parte.
- 9.- Puntos varios.

-----

## **1.- Aprobación acta de fecha 05 de abril del 2019.**

Las presentes actas se encuentran en poder de los señores concejales por lo tanto se consulta si existe alguna observación.

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba, pero haciendo hincapié en la demora de la acta.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

## **2.- Documento recibidos a conocimiento del Concejo.**

Doña Ana Alvarado hace entrega a los señores concejales de los siguientes documentos:

- Carta de fecha 25/04/2019, de don Henry Guillen Santos, Presidente de la Junta de Vecinos N°4 de Belén.
- Ordenanza Municipal Comuna de Putre "Promoción en estilos de vida saludable y promoción de la actividad", del CESFAM de Putre.
- Documento sobre Asignaciones Transitorias por atención de urgencia, marzo a diciembre 2019, de la Directora (S) CESFAM de Putre, doña Jacqueline Soto Garcés.
- Primer Informe Trimestral año 2019, avance del ejercicio programático presupuestario-informe financiero y cumplimiento de pagos por concepto de cotizaciones previsionales, aportes al fondo común municipal y pagos de asignaciones de perfeccionamiento docentes.
- Invitación a la Fiesta de la Vendimia 2019 "Levantemos Codpa", que se realizará durante los días 17, 18 y 19 de mayo del 2019, en la localidad de Codpa, extendido por la Ilustre Municipalidad de Camarones y el Honorable Cuerpo de Concejales.
- Memorándum N°108-A, de fecha 30 de abril del 2019, de la Secretaría Municipal dirigido a don Juan Muñoz Cabrera, por el cual adjunta memorándum N°384 del 24 de abril de 2019, de la Directora (I) del CESFAM de Putre, por el cual hace llegar la información relacionada sobre reajuste personal a honorarios.
- Memorándum N°109, de fecha 30 de abril del 2019, de la Secretaría Municipal dirigido a don Marcos Jiménez Mamani, por el cual adjunta memorándum N°383 del 24 de abril de 2019, de la Directora (I) del CESFAM de Putre, por el cual hace llegar la información relacionada sobre calendario rondas año 2019, comuna de Putre.
- Memorándum N°110, de fecha 10 de mayo del 2019, de la Secretaría Municipal dirigido a don Edie Zegarra Santos, por el cual adjunta memorándum N°396 del 10 de mayo de 2019, de la Directora DIDECO de Putre, por el cual hace llegar la información relacionada sobre proyecto y rendición de subvención municipal año 2018 presentado por el Club Adulto Mayor de Belén.

### 3.- Informe de comisiones, por parte de los señores Concejales.

En este punto, don Javier T., comunica que el día 08 de mayo del presente año, se realizó la fiscalización y que en la comitiva participaron don Edie Z. y don Herman G. acompañados de los funcionarios municipales de planificación y el departamento eléctrico, indica que tocaron cinco puntos que fueron transversales y que se repitieron en las diferentes instalaciones en relación al proyecto de los pararrayos, se señala como primer punto que la comitiva se fijó en los puntos de anclajes o sensores que estaban demasiado sueltos y esto se repitió en todas las obras que se realizaron, también evidenciaron que no existe registro de la malla a tierra y dejando en conocimiento del ITO esta situación para que hagan llegar esa información una vez que lo entregue el contratista; indica que don Mario Quispe les comenta que no estaba instalada la barra equipotencial y también se iba a ver si estaba considerado dentro del proyecto; agrega que uno de los puntos que tomaron acta en Chiriguaya con la señora Ceferina es sobre la localización de un pararrayo en un lugar que no fue definido por la señora, cuya obra ya está ejecutada, indica que se dejó en acta la posibilidad de poder reubicarse esa instalación del pararrayo, agrega que se dejó en conocimiento de que existe un documento donde la persona no quiso instalar el pararrayo cerca de la casa pero está en averiguaciones por el encargado de obras y la comitiva harán el seguimiento...

Interviene don Herman G., que como presidente de la comisión y referente a las observaciones técnicas dadas a conocer por don Javier, como secretario de la comisión, quiere agradecer y valorar la disposición de los funcionarios que los acompañaron ese día a la fiscalización, partiendo por don Francisco Calle quien hasta altas horas de la noche estuvo conduciendo a la ciudad de Arica y a la vez preocupante para ellos por el desgaste físico que tuvo el funcionario; agradece también la disposición y el crecimiento profesional de don Claudio Luque señalando que durante la fiscalización demuestra conocimiento y empoderamiento más técnico con una disposición y voluntad hacia ellos como autoridad, e insiste que se pueda seguir capacitando al ITO y retroalimentar a los señores concejales de los conocimientos adquiridos más que nada en la parte de ingeniería, y a don Mario Quispe que fue de forma voluntaria sin ser titular del tema eléctrico fue quien los nutrió de conocimientos en la parte eléctrica, señala que la comitiva hará llegar las observaciones y puedan resolverse de forma rápida, porque más allá de la inversión alta, el invierno ya se viene y los rayos van a llegar en cualquier momento..

Seguidamente don Edie Z. dice que se hace parte de las palabras de los señores concejales que fueron a la comisión, agregando que a futuro se debe tomar mucho más cuidado cuando se adjudiquen los proyectos a algunas empresas, señala que con esta situación las empresas no son responsables y serias para trabajar, indica lo que pasó con la cota 5.000 y ahora los pararrayos; además dice que no porque Secoplacles recomienda los antecedentes de alguna empresa vamos a priorizar a ellos, sugiere por el bien de la comunidad que los recursos del estado sean bien ejecutados..

Don Javier, indica que también se suma a las palabras de don Herman G., y los agradecimientos a los funcionarios donde rescatan la disposición y con la fiscalización surjan los efectos que ellos plantean...

Don Marcos, consulta sobre la ubicación de la instalación de Chiriguaya....

Don Herman, responde que de acuerdo a lo conversado con doña Ceferina que en algún momento llegó la empresa contratista y habló con el pastor, agrega que en la fiscalización se levantó un acta en el cual firmaron los concejales y don Claudio...

Don Javier, indica que de igual manera les hará llegar un informe de la fiscalización...

El señor concejal hace pasar a don Claudio Luque para que pueda explicar brevemente la situación, quien empieza diciendo que la señora Ceferina tenía miedo de la instalación tan cerca de su propiedad, para no demorar más la obra el contratista tuvo la obligación de tomar un acta de la instalación del pararrayo y en esa acta donde firmó solo el pastor y no la propietaria y ante esto la señora dice que no pasó por ella la decisión de instalar el pararrayo, y ante eso se está solicitando al contratista la acta y nuevamente se le habló este tema y el contratista insiste en que la señora no quiso la ubicación del pararrayo.

Interviene don Javier T. diciendo que viendo ese punto sería bueno revisar el libro de obras...

Don Claudio L. responde que se compromete a pedir el libro de obras porque está terminada la obra sin observaciones pero falta la recepción de ello y hacerse llegar con la información sobre las firmas y la acta del proyecto..

Don Juan M., interviene diciendo a don Claudio que si tenía conocimiento del proyecto saben los puntos de instalación de los pararrayos..

Don Claudio L., responde que sí se definieron los puntos, pero se dejó el último punto de Chiriguaya dado que la señora no lo quería cerca y se sugirió al contratista que se levantara un acta donde la señora firme de que no quiere la instalación del pararrayo en su casa...

Agrega don Javier T. que esta obra está financiada por fondos Zofri, que se debió considerar las georeferenciales con las coordenadas y no se debió correr por ningún lado por el contratista...

Don Claudio, responde que el contratista señala que se le dijo a la señora la instalación en la ubicación correcta y dado la fiscalización se tiene que hablar con el contratista para que aclare la situación y pedirles el libro de obra...

Don Edie Z., señala diciendo que faltó comunicación con la dueña del lugar, el saber que un pararrayo cubre una cierta distancia y sus cualidades técnicas, haberle explicado bien a la señora Ceferina ahora ella ya tiene claro la ubicación ya que fue explicado por ellos...

Don Claudio L., indica que en primera instancia del inicio se le explicó a doña Ceferina pero ella respondió que tenía miedo..

Interviene don Patricio Negrón, indica que independiente de la proveniencia si es de Zofri es la idea es hacerse las cosas bien, en este caso con fondos Zofri se salta la norma que es el título de dominio y en eso no tiene que afectar la calidad de la obra, agrega que los proyectos Zofri a diferencia de los demás no tiene un analista, además dice que este año los proyectos Zofri serán licitados y en el caso de pararrayos llevarán un especialista eléctrico para la recepción de la obra, refiriéndose sobre esta situación indica que estos pararrayos son para beneficio de

las personas y no de los corrales, se tomaran las precauciones por escrito en casos de que desistan de este tipo de beneficio..

Finalizado este tema, seguidamente se da curso al 4to. Punto de la presente tabla. Esto es:

#### **4.- Presentación y aprobación Modif., Presup., de Educación 2019.**

En este punto, se realizó la respectiva comisión de trabajo con la Directora DAEM Putre, doña Patricia Gómez V., el Director de Adm. y Finanzas, don René Viza Q., y el profesional de finanzas del Depto. de Educación, don Maycol Mamani, en la revisión de los antecedentes de esta modificación presupuestaria.

Interviene don Edie Z., señalando que en este punto se vea la responsabilidad en la demora de los antecedentes a través de una investigación sumaria..

Finalmente, no habiendo más intervenciones sobre este punto, se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba con la observación planteada.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba, con el respaldo presentado por el asesor jurídico.

Don Herman Gutiérrez, aprueba, indicando que se realice efectivamente la investigación sumaria.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Interviene don Edgard L., aclarando que solo se está aprobando una modificación presupuestaria y no una investigación sumaria...

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 254 /2019

El Concejo Comunal de Putre, teniendo presente la exposición efectuada por la Directora DAEM Putre, doña Patricia Gómez V., el Director de Adm. y Finanzas, don René Viza Q., y el profesional de finanzas del Depto. de Educación, don Maycol Mamani, efectuada en comisión de trabajo y considerando los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los concejales presentes otorgan su Aprobación Modificación, Presupuestaria de Educación 2019.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias que corresponden.

-----

#### **5.- Presentación y aprobación PMG 2018.**

Señala la suscrita en relación a que este punto fue analizado en una comisión de trabajo efectuada anteriormente.

No habiendo mayores intervenciones, se procederá a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 255 /2019

El Concejo Comunal de Putre, teniendo presente la exposición efectuada por don Fabián Flores Flores, Director de Control y coordinador PMG, sobre la evaluación de cumplimiento de la metas institucionales y colectivas del PMG 2018, efectuada en comisión de trabajo y considerando los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los concejales presentes otorgan su Aprobación a la presentación del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2018.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias que corresponden.

-----

#### **6.- Informe de gestión Secretaría Comunal de Planificación.**

En este punto los señores concejales solicitan la presentación de los profesionales de Secoplac.

A continuación don Patricio Negrón, Secretario Comunal de Planificación de Putre, da a conocer al equipo profesional de trabajo quienes son: Ariel Rivas L., Miguel Supanta, Gastón Soto L., Claudio Luque C., Patricio Rivera C., Ernesto Morán T., David Quispe H., Juan Luis Latorre C.

Don Herman G., les da la bienvenida e indica que es el presidente de la comisión de infraestructura y proyectos, y que conoce algunos de ellos y no duda en el compromiso que puedan tener con la comunidad, agrega que don Patricio N. tiene una fluida comunicación con el concejo, y agrega que también les pide sensatez y fluidez para que se acerquen al concejo como autoridades y que contarán con todo el apoyo de ellos..

Don Marcos J., indica que también se suma a la bienvenida y considerando la presentación de don Patricio de que se tiene un gran equipo y los futuros proyectos, agrega que confía en sus capacidades y que sea en favor de la comunidad...

Doña Jeannette H., da la bienvenida e indica que se ve un equipo muy fuerte y en espera de buenos resultados....

Don Edie Z. también les da la bienvenida, indicando que existe un desafío en la comuna, agrega que ve una gran diversidad de profesionales quienes trabajan con

don Patricio N. y a la vez solicita un listado de nombres, profesión y función de los profesionales como así también los teléfonos y correos electrónicos de los funcionarios..

Interviene don Edgard L. diciendo que todo tipo de información debe ser canalizada a través de la Secretaría Municipal para llegar al concejo y a conocimiento de la alcaldesa..

Don Juan M., indica que es muy importante el compromiso, agrega que de vez en cuando les llega esa información que solicitan, indica que se lleve de manera como equipo municipal, y la comunicación entre el concejo, profesionales y comunidad ante la información de avances de ciertos proyectos...

Seguidamente don Javier, también les da la bienvenida y da las felicitaciones a don Patricio por los avances de los proyectos y de que existe una importante cartera de ello, agradece la participación de los profesionales presentes e indica que no es fácil trabajar en un zona rural, los insta a sentirse parte de la comunidad con pertinencia, sociabilizar con los dirigentes y colocan a disposición de la colaboración que necesiten en diferentes ámbitos, además señala que como residente de la comuna de Putre con pertinencia en la localidad de Caquena pone a disposición cualquier información que requieran...

Don Patricio N., agradece las palabras por parte del concejo, y señala que el equipo de profesionales son de tiempo completo con dedicación al tema de proyectos, también señala que hay tres profesionales part time que son Edgardo Hernández, Angélica Zavala, ahora se contrato un topógrafo y faltaría la contratación de un ingeniero eléctrico y civil, además señala que los profesionales están con contratos hasta diciembre...

Una vez finalizada la presentación de los profesionales que forman parte del equipo Secoplac, se inicia la exposición por parte de don Patricio N. sobre informe de gestión de SECOPLAC.

Inicia don Patricio diciendo que los antecedentes de la informe de gestión que expondrá están en poder de los señores concejales referente a los estados de situación de los proyectos.

Se adjunta copia del informe de gestión a la presente acta.

Finalizada la exposición, se inicia ronda de preguntas..

Don Herman Gutiérrez, consulta cuanto es el costo del Pladeco?

Don Patricio, responde que entre 15 a 20 millones..

Agrega don Patricio N., que dentro del PMG 2019 incorporaron una nueva en la sistematización en la información donde se refleja toda la inversión pública..

Don Herman G., consulta al director de control presente, si este sistema puede ser incorporado en el portal del municipio?

Don Fabián F., responde que sí.

Don Patricio agrega que por ser una información pública no debieren existir inconvenientes...

Don Marcos J., felicita la exposición, desea resaltar y dar a conocer que cuando llego al concejose refiero el empezar por el desarrollo que es lo más vulnerable, agrega diciendo que ve la parte alta de la comuna donde los montos de inversión son demasiados pocos, en lo que refiere a pararrayos que son M\$16 y que no solo va en beneficio a las viviendas también hacia los animales y en general para todo el campo, indica que entre Ancuta y Guallatire fallecieron dos personas y habiendo así un pararrayo, y Ancuta caen rayos y mueren entre 15 a 20 animales, señala nuevamente que tener esa cantidad de pararrayos es muy poco para tres localidades, agrega que pasa lo mismo para los paneles solares que son muy pocos, sobretodo la gente que viven en las estancias y donde se requiere más paneles, en el sector Lauca Cruzani hay gente que levando un emprendimiento en Turismo con sus propios recursos, además dice que el año pasado planteo de que el panel solar que instalo la municipalidad se estaba deteriorando, señala que se coloque un poco mas de énfasis en el desarrollo de la comuna y entiende que es importante el desarrollo y avance de las 14 localidades de la comuna Putre, pero si no se pone mayor énfasis en la parte altiplano donde se encuentra el turismo para que la gente vuelva, se tiene que preocupar del agua, luz de la estación; dice que antes de hacerse una cancha prefiere una vivienda para un vecino de esos pueblos, señala que no ve un impacto de desarrollo para el altiplano, también considera que en la parte legal de los terrenos no se puede invertir, pero señala que existen cosas posibles que en las estancias se invierta..

Don Patricio N., indica que comparte con la observación, agrega que si bien es cierto estos fondos van destinados a localidades como Guallatire, Caquena, pero se debe considerar que hay 100 estancias, y se debe considerar los servicios básicos como la luz, agua, electrificación, en la exposición indica que se está empezando con un mayores montos y se contempla hasta cordillera, el financiamiento no depende de ellos, agrega que anteriormente explico que viene la segunda etapa fotovoltaico e indica que la intención de la alcaldesa es que al cien por ciento quede las estancias y caseríos con los servicios básicos, refiere que cuando fue a la recepción de las casetas de Caquena se encontró con lugares deshabitados y eso no se puede financiar; agrega que el pueblo de Caquena ya tiene agua, casetas y alcantarillado...

Interviene don Herman G., diciendo que concuerda con lo expuesto de don Patricio, si bien es cierto que existe gente que vive como dice el concejal Marcos, señala que todo esto pasa un plan de desarrollo e indica que no está lejana la visión expresado por don Patricio, y agrega que como concejo cometieron un error, y que para opinar y dar un argumento indica que el pladeco está obsoleto ya que es una carta de navegación para las futuras inversiones, por lo cual dice que se sienten responsables que el pladeco no se actualice, agregando de qué manera se respalda el equipo Secoplac, si el gobierno regional pide los fundamentos y éstos se encuentran en las líneas de acción del pladeco; y dice que uno no saca nada peleando proyectos para su zona ya que, queda un año de gestión y a la fecha no se ha sacado la actualización del pladeco donde también se trabaja con la participación de la comunidad..

Don Javier T., dice que también se quiere sumar a lo que dice don Herman G., y reiterar las felicitaciones a don Patricio N. y al equipo por el trabajo que se está realizando y le consta, sabe que la mirada de la comunidad ante la nueva gestión es cambiar las cosas de un día para otro, pero ellos desconocen los procesos y las nuevas normativas que están vigentes, agrega que él apuesta al equipo de secoplac

con el trabajo que se está desarrollando y que se está avanzando por etapas e insta que se trabaje de la misma manera...

Don Edie Z., indica que tienen un gran desafío ante la comunidad en general, solamente pide trabajar cada vez más porque lo exige la gente y cuando los ve a ellos les pide explicaciones y tienen que responder a veces de forma vaga sin la información porque no la tienen, agrega que sería bueno que se difunda realmente las inversiones realizadas en la comuna, como las inversiones importantes en varios pueblos y estancias ya que la gente no lo conoce masivamente, para la alcaldesa y los señores concejales sería de gran utilidad ya que la gente les dice que ellos no hacen nada, agregando que ellos tienen que estar hasta más de cinco horas en sesión y considerando los terrenos que realizan durante todo el día llegando de noche a sus casas...

#### **7.- Entrega bases Subvención Municipal 2019.**

Se hace entrega de las bases de Subvención Municipal 2019 a los señores concejales presentes.

#### **8.- Análisis Informe final de Contraloría N°764, I Parte.**

Don Edie Z., indica que anteriores concejos había solicitado que este punto del análisis de este informe se realizara en una comisión de trabajo dado que es muy extenso y requiere de mayor tiempo, porque trabajarlo de forma superficial sería un irresponsabilidad y caerse en errores, además agradece la presencia del abogado y señala que este punto queda al criterio de los concejales presentes para su continuación o se retira el punto y se realice como comisión de trabajo en la próxima sesión de concejo..

Don Herman G., indica que apoya la moción expuesto por don Edie, puesto que es un tema sensible y que la señorita alcaldesa estaba en conocimiento de que este informe se debe ver en dos puntos, pero la prioridad es trabajar en comisión de trabajo pero en partes y ésta sería como la primera....

Don Javier T., consulta a los señores concejales el retiro de este punto de la tabla siendo de forma unánime la aprobación, agrega que se haga llegar esta moción a la señorita alcaldesa a través de la secretaria municipal

Don Gonzalo O., dice que se entiende lo señalado y de acuerdo al informe se puede trabajar desde las conclusiones que se dividen en siete números y el anexo 10 del informe, indicando que algunas acciones están realizadas, y revisar solo lo observado teniendo presente el informe y preinforme que son extensos....

#### **9.- Puntos varios.**

Don Javier T., indica que antes de pasar a los puntos varios, se vea la participación de los señores concejales a la fiesta de la vendimia..

Don Edgard L., indica que se ha hecho llegar a los señores concejales de la invitación de la Fiesta de la Vendimia, y comunica el mensaje que le dio la alcaldesa de que el día 17 hay concejo, el día 24 será en Murmuntani, considerar que viene la modificación presupuestaria N°3 municipal para que se pueda tratar de ver el día 17

del presente mes y otros puntos más, indica que se debería tomar la decisión de los interesados que quieren participar a la actividad de la vendimia,

Don Herman G., indica que ese día 17 se podría adelantar el horario...

Don Edgard L., señala que justamente la señorita alcaldesa propone el adelantar el horario de la reunión a las 08:00 hrs. en la localidad de Zapahuirá y de ahí saldría el vehículo con los participantes a la actividad de la vendimia, agrega que la alcaldesa también asistirá, o en su efecto saldría desde Putre con una delegación quienes darán su saludo...

Doña Jeannette H., consulta si el vehículo se devuelve?

Don Edgard L., responde que se participaría en la ceremonia de inauguración y se devuelve...

Doña Karen C., consulta a los señores concejales quienes participaran en la Fiesta de la Vendimia:

Don Javier Tito, si  
Don Edie Z., no  
Don Marcos , no  
Don Juan Muñoz, si  
Don Herman G., si  
Doña Jeannette, si

Interviene don Javier T., refiriéndose a los días de participación de la actividad..

Don Edgard, responde que están invitados a la ceremonia inaugural, agrega que en el programa adjunto no viene en explicito un evento de capacitación como se deber haber en estas actividades....

Interviene don Herman diciendo que si está incluido la capacitación, que es un taller de trekking y patrimonio...

Doña Karen C., consulta a los señores concejales los días de participación de la Fiesta de la Vendimia, en la localidad de Codpa:

Don Javier Tito, asistirá dos días,  
Don Juan Muñoz, asistirá dos días,  
Don Herman G., asistirá dos días,  
Doña Jeannette, asistirá un día,

No habiendo mayores comentarios, se da por aprobada por unanimidad la participación a la Fiesta de la Vendimia y sus respectivos días de los concejales presentes.

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 256 /2019

El C.C., de Putre, en atención a los antecedentes tenidos a la vista por mayoría de los presentes otorgan su aprobación para que los concejales que se indican a

continuación participen en la actividad denominada "Fiesta de la Vendimia 2019 "Levantemos Codpa", en el pueblo de Codpa, comuna de Camarones, en los días que se señalan:

Concejales participantes:

Don Javier Tito Huaylla, los días 17 y 18 de mayo de 2019.

Don Juan Muñoz Cabrera, los días 17 y 18 de mayo de 2019.

Don Herman Gutiérrez Coloma, los días 17 y 18 de mayo de 2019.

Doña Jeannette Huanca Huanca, el día 17 de mayo de 2019.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias que corresponden.

-----

Don Edgard L., dice que dado la participación de cuatro concejales, el concejo oficial para el día 17 del presente mes no tendría quórum, a no ser que se realice más temprano, se propone que sea una comisión y tres puntos básicos en la tabla..

Los señores concejales les parece bien la propuesta, don Edgard indica que la señorita también posee una tabla más amplia pero no obstante le hará llegar la moción....

Don Herman G., consulta que será siempre en Zapahuira?

Don Edgard L., responde que sí pero con su aprobación..

Don Juan M., que de acuerdo a la actividad solicita transporte para Zapahuira...

Don Herman G., señala que también se agilice el pago del viatico..

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación para sesionar el próximo concejo comunal en la localidad de Zapahuira, a las 08:00 hrs., quedando como sigue:

Don Javier Tito: aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 257 /2019

El Concejo Comunal de Putre, a proposición de la señorita alcaldesa, otorga su aprobación unánime para llevar efecto la sesión ordinaria que corresponde a la localidad de Zapahuira, a partir de las 08:00 hrs.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias que corresponden.

\_\_\_\_\_

Don Javier T., dice que desea proponer al presidente de la comisión de infraestructura, una fiscalización a las casetas de la localidad de Caquena para el día 29 del presente mes y si desean participar los señores concejales a esta fiscalización...

Don Herman G., responde que ese día no tendría problemas pero con la salvedad que dispongan de un buen vehículo, esto porque el día del terreno a Guallatire y estancias tuvieron percances por el cual debieron bajar y subir por la puerta del conductor, ya que se trabaron las dos puertas del copiloto y lateral del sprinter...

Don Javier T., consulta quienes desean participar de esa fiscalización..

Don Marcos J., señala su participación..

Don Edie Z., también indica su participación..

Don Javier T., señala que se notifique a don Patricio N., para los acompañe ese día de la fiscalización y al presidente de la junta de vecinos de Caquena para que los espere ese día...

Don Javier T., solicita la nómina de los 50 beneficiarios de los paneles solares, porque ya está difundido con la empresa ENEL y el Ministerio de Energía..

Don Edie Z., señala que tiene varios puntos, pero en vista que no se encuentra la señorita alcaldesa lo dejará para la próxima sesión, señala que solicita la investigación sumaria por el hecho en el atraso del saldo inicial de caja del DAEM..

Don Marcos J., solicita también el listado de los beneficiarios de los paneles solares..

Don Marcos J., también solicita los beneficiarios de los paneles solares, y además comunica que hay un curso de capacitación de turismo rural y comunitario, emprendimiento turístico comunales a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, el día 25 de mayo del pte. Año..

Se solicita copia de la nómina de los beneficiarios de los paneles solares hacia los demás concejales..

Don Edgard responde que se proponga para el próximo concejo la capacitación difundida por el concejal Marcos J.

Don Juan M., solicita capacitar al nuevo personal en proceso de compras en las unidades, con respecto a los tiempos que correspondan conforme a lo que indica la ley, por faltas de firmas permanentes en el municipio, donde se presenta muchos reclamos de los oferentes..

Interviene don Edgard L., diciendo que hay personal en estos momentos en capacitación sobre licitaciones y compras en la ciudad de Santiago,

Don Gonzalo O., agrega que se dará una charla de trato directo a las unidades incluido Cesfam y educación...

Don Juan M., indica que si existe una posibilidad de invitarlos a esa charla..

Don Gonzalo O., responde que sí..

Don Herman G., indica que se deje en acta del porque se está entregando a destiempos las bases de subvención, cuando se dijo que se trabajaría en los meses de enero y febrero, donde los vecinos de las estancias van estar preocupados de las heladas y no andar corriendo con sus proyectos a última hora, y esto se viene diciendo de la primera gestión sobre las bases, las entregan en mayo y se va estar sancionando en junio, la difusión será en julio y los únicos afectados son los dirigentes; lo segundo refiere a un informe sobre la situación del motor de Guallatire, si va el personal y las condiciones del motor, y reitera la información del término de los sumarios con respecto al alcantarillado de Socoroma y Chapiquiña como así también del depto. de educación que hasta el momento no han llegado y como último saber cuándo va a exponer DIDECO...

Doña Jeannette H., solicita información general de las actividades de la FERAN 2019.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 14:28 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

  
  
KAREN CONDORI MAMANI  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
  
JAVIER TITO HUAYLLA  
CONCEJAL QUE PRESIDE